

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, an mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... > 40
 En segunda plana o entre noticias, id > 35
 En tercera plana (sección anuncios).. > 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas de 15 pesetas en primera plana, 125c en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

El problema de casas baratas

PROYECTO LEGISLATIVO

El problema de la escasez de viviendas y la evasión de alquileres, se viene agudizando de algún tiempo a esta parte por el aumento de población y demanda de habitaciones.

Se han buscado medidas diversas para resolver este problema; pero a pesar de lo mucho que se ha legislado, los resultados no parecen responder a los propósitos de los gobernantes, y a pesar de lo mucho que se ha escrito, las consecuencias no han llegado a la realidad.

Y es que por encima de todo, el problema es un problema complejo. Los técnicos podrán hablar y escribir con la competencia en ellos reconocida, que los materiales de construcción, que la mano de obra, que la ocupación de terreno, etc., y hasta nos darán las dimensiones y los guarismos para demostrar científicamente, que la construcción de casas baratas puede ser un negocio reproductivo, aun para los particulares capitalistas. Le realidad es que no se construyen, y que las medidas legislativas a ello encaminadas, han dado resultados poco halagüeños.

Es por esto, sin duda, por lo que el Gobierno, deseoso de vencer las dificultades en esta materia, ha presentado un proyecto de ley, de orientación plausible, y que tiende a facilitar la construcción de casas baratas por varios procedimientos.

Es uno de ellos la autorización del Estado y los organismos de administración local para vender a baja precio, o a arrendamiento, o para ceder gratuitamente terrenos aptos para edificación de casas baratas; se autoriza también a los Ayuntamientos para reedificar construcciones con recursos procedentes de empréstitos especiales.

Se mantienen en el proyecto las exenciones tributarias que la actual legislación reconoce a las casas baratas, y se extiende este beneficio, procurando ponerle a cubierto de trabas burocráticas.

Es otro la autorización que se concede al Ministerio del Trabajo para que, con el informe del Instituto de Reformas Sociales y previo acuerdo del Consejo de ministros en cada caso, pueda otorgar préstamos con garantías hipotecarias amortiza-

bles en un plazo que no exceda de treinta años, con destino exclusivo a la construcción de casas mediante un interés anual de un 3 por 100 a favor del Estado. Para la efectividad de los préstamos queda autorizado el Gobierno a emitir y negociar Deuda pública interior amortizable, al tipo que acuerde el Consejo de ministros.

Se garantiza la renta a los propietarios que edifiquen casas baratas para dedicarlas a alquiler, y se somete su edificación a los beneficios de la expropiación forzosa, y se conservan las normas de la ley actual—con ligeras variantes—sobre abono de intereses para los empréstitos que contraten las cooperativas y sobre la subvención directa por parte del Estado, así como las reglas relativas a la intervención de los Ayuntamientos en la organización de los servicios, con las necesarias ampliaciones.

¿Se conseguirá con este proyecto aprobado el estímulo del capital para la obra de casas baratas? Contesamos que el proyecto llega a límites halagüeños para el empleo de capitales en estas empresas; pero tememos que aun no sea suficiente para vencer las resistencias y desconfianzas que estos asuntos han levantado en su alrededor, y que próximamente exponemos.

En cuarta plana:

SECCION RELIGIOSA
SECCION MERCANTIL

Hace veintitrés años

El Diario de Avila
 DEL 1.º DE ABRIL DE 1898

«Celebradas en las capitales de los distritos electorales de esta provincia y bajo la presidencia de cuatro señores Magistrados los escrutinios generales para la proclamación de Diputados a Cortes han obtenido: D. Francisco Silvela, por el distrito de Piedrahíta-Barco, 9.912 votos; D. Francisco Agustín Silvela, por el distrito de Arenas-Cebreros, 7.350; D. Nicolás Sánchez Albornóz, por el distrito de Avila, 7.713 y D. Pascual Amat Esteve, por el de Arevalo, 6.977.»

«En un pueblo de la provincia ha ocurrido el timo electoral siguiente: Se presentó a un cacique un padre de familia, ofreciéndole los votos de él y sus seis hijos; el cacique le entregó una cantidad por el servicio y el elector dedicó la cantidad a hacer la propaganda por el candidato contrario al amigo del cacique, restándole no pocos números de votos.»

COPLAS Organillo

*Organillo callejero,
 jovial y chirigotero,
 que en estas claras mañanas
 las aureas notas desgranadas
 de un paso doble torero.*

*Instrumento juguetero
 cuyo son
 hace más fuerte latir
 de alegría el corazón
 y es como una invitación
 a vivir.*

*Las oalles de la ciudad
 alborotas
 con el tropel de tus notas
 de amable frivolidad.*

*Anuncio de primavera
 tu grata música es;
 tu música jaranera
 que la joven sangre altera
 y da presteza a los pies.*

*Para oír tus claros sonos
 se entreabren muchos balcones,
 y aunque tu no lo adviñas,
 se convierten en salones
 de baile muchas cocinas.*

*Con el marchoso compás
 de tus notas bulliciosas
 imprimes por donde vas
 emociones jubilosas...
 (Y muchas veces nos das...
 unas latas horrososas!)*

LUIS LÓPEZ PRITO.

El problema triguero LA ASAMBLEA DE HOY

En la Asociación de Labradores de España se habrán reunido ayer los representantes de las regiones cerealistas para tratar del problema triguero.

Con objeto de pedir hora al ministro de Fomento para presentarle a los comisionados, le visitaron ante ayer tarde los diputados y senadores agrarios, entre los que se encontraban los de esta provincia.

El señor La Cierva recibió a la comisión muy amablemente, celebrando con ella una larga entrevista, manifestando que inmediatamente, después de celebrarse la junta se complacerá en recibir a los que la constituyan.

Añadió que está dispuesto a resolver este problema del trigo, la harina y el pan, procurando armonizar los intereses de productores, consumidores e intermediarios.

Habló el ministro a los comisionados con toda claridad, afirmando que no tiene inconveniente en conceder un margen protector, siempre que se garantice que el precio del pan en Barcelona no excedera de 75 céntimos el kilo, sin auxilio alguno del Estado.

Si los fabricantes catalanes tienen trigo nacional a precio moderado, no tendrá justificación el deseo de que se les provea de trigo exótico.

Los parlamentarios de las regiones cerealistas salieron bien impresionados de la entrevista con el señor La Cierva considerando que ha de ser eficaz la gestión que haya de acordarse en la reunión a que nos referimos.

Habiendo hecho importantes compras en Barcelona directamente de fábrica, con el máximun de baja, la casa de Jesús Rodríguez, ofrece a su distinguida clientela desde el día 1.º de abril, en sus establecimientos, Zendera, 16 y 18 y SUCURSAL, Reyes Católicos, 7; los generos a los precios siguientes.

- Generos blancos, ANTES a pesetas 1'50 el metro, HOY a 0'90.
- Vichys color, ANTES a pesetas 1'50 el metro, HOY a 0'90.
- Vichy color, doble ancho, ANTES a pesetas 4 el metro, HOY a 2'40.
- Percales camisas, ANTES a pesetas 3 el metro, HOY a 1'70.
- Sargas camisas, ANTES a pesetas 2'70 el metro, HOY a 1'50.
- Semi-lanas vestidos, ANTES a pesetas 2'40 el metro, HOY a 1'20.
- Retor moreno ANTES a pesetas 2 el metro, HOY a 1'20.
- Genero sábanas, ANTES a pesetas 5 el metro, HOY a 3.
- Toallas usas, ANTES a pesetas 2'50 una, HOY a 1'25.
- RETALES GENERO BLANCO A 75 céntimos el metro.

EL TERRORISMO Y LA CUESTION SOCIAL

Declaraciones de Martínez Anido

LA REPRESION BRUTAL.—El gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido, ha hecho al redactor de «El Liberal» señor Bejarano unas interesantísimas declaraciones, que por su importancia conviene reproducir.

Después de afirmar que entre el Gobierno y él no hay discrepancias, y que siempre ha estado atento a las indicaciones del Poder central, porque es hombre disciplinado, afirma que lo de la «represión brutal» es un mito.

—En la cárcel no hay arriba de cien presos gubernativos cifra evidentemente

inferior a la que esta clase de detenciones alcanzaba en épocas anteriores de plena normalidad. No doy palos de ciego.

EL SINDICATO UNICO.—Cuando yo me encargué del Gobierno, el Sindicato único tenía atemorizada a la ciudad y en un puño a los obreros dignos. Siento haber roto los cientos y cientos de cartas de obreros en que me pedían que pudiese término a un estado de cosas irresistible a todas luces, para los trabajadores. Porque el Sindicato único no ha sido más que una ficción; un fantasma, una entelequia. Contando con el temor de los unos con la ignorancia de los otros y acaso con la venda que la fe en los ideales pone en los ojos de los que se asocian de buena fe, una minoría poco escrupulosa empezó a esa faena de las recaudaciones. Sabiendo

que éstas llegaron a alcanzar algunas semanas ochocientos mil pesetas, y que nunca bajaban de quinientas mil (dos millones de pesetas al mes, como minimum), puede usted imaginarse lo demás. Había que mantener la recaudación a toda costa y cuando los obreros flaqueaban, porque se dieron presta cuenta de que, en el fondo, todo se servía menos los intereses societarios puros y decentes, se les impuso la cotización a tiro limpio y sacrificando—sangriento y fresco tienen ustedes el rastro a obreros y patronos para escarmiento de remisos. Yo tengo la convicción—y los recaudadores de cuotas la tenían también—de que sólo así, por el temor, se podían mantener esas recaudaciones forzosas.

LAS HUELGAS.—Había, empero, que justificar algo de la inversión de tan cuantiosas sumas. Para ello, los mangoñadores del Sindicato único planeaban hábilmente algunas huelgas parciales en Sociedades poco numerosas. Huelgas baratitas, en una palabra. Las huelgas en Sociedades de miles y miles de individuos obligaban a pasar socorro a miles y miles de familias, y jodió las ganancias! Entonces empecé yo a darme cuenta exacta de los términos del problema. A diario recibía, de los propios obreros disconformes, aviso de los manejos que se perpetraban. Hice abortar, amistosamente estos paros, y violentamente, con todo el peso de mi autoridad, cuando el propósito era dejar sin carne a la ciudad y sin pan a los presos. Desde que soy gobernador no hay otras huelgas que las originadas por falta material de trabajo.

Todos recordarán que un intento de huelga general, en las primicias de mi mando, fué un fracaso total, y no, de cierto, por coacciones mías, sino porque los trabajadores se percataron de que estaban asistidos por el Gobierno y se rebelaron contra el «ukase» del Sindicato único, hasta entonces su dictador...

EL SINDICATO LIBRE.—Se nos acusa de haber favorecido o tolerado la formación del Sindicato libre, que utiliza iguales procedimientos terroristas que el único!

Doy a usted mi palabra de honor de que ambos merecen de mí idéntica reprobación e idéntico trato.

Por una reacción naturalísima, obediendo a una ley biológica, los obreros, los verdaderos obreros los obreros que aman la paz y el trabajo, sin que esto sea suponerles resignados y gubernamentales «a outrance», al verse amparados y defendidos por el Gobierno civil, «se crecieron», «tomaron alas», se dejaron llevar acaso, de un ansia de represalia. Puede que pensasen que no bastaba la acción oficial para acabar con el terrorismo. Y, como resultado de todo ello, un día tuvimos noticia de que se había iniciado una contraofensiva armada bajo las banderas de un llamado Sindicato libre...

Aun cuando los fines del único sean la explotación y la anarquía, y los del libre a defensa, y para lo porvenir—creían ellos—el restablecimiento de la normalidad, a los dos los he perseguido y los persigo con el mismo celo. Precisamente acaban de caer en nuestras manos unos cuantos individuos del Sindicato libre que han dado muerte a otros del único en Mataró.

Para las autoridades, repito que el problema es uno y el mismo, vengan los tiros de lado que vinieren.

EL REMEDIO.—El remedio no ofre-

FIDA USTED SIEMPRE COGNAC BISQUIT

DE VENTA: Juan García. Plaza del Al-azar, 6.
PEDIDOS: Pío Ruiz, Tallistas, 5.

ce, creo grandes dificultades. Para volver a la normalidad es preciso en primer término, que las Cortes o el Gobierno o a quien corresponda declare, con toda urgencia, la sindicación obligatoria. Declarada la legalidad de los Sindicatos, es sencilla la vigilancia de su actuación. Desaparecerán automáticamente motivos de mal estar. Caerán por tierra una porción de argumentos platónicos que ahora se esgrimen con eficacia, para el proselitismo, entre ciertas mentalidades.

Hecho esto, hay que acudir con mano de hierro a la normalidad de los mercados. La política de abastos es urgentísima. Aunque sean los menos, no hay que olvidar que también hay sindicalistas de acción empujados por dificultades económicas...

ECOS DE HACIENDA

RECAUDACIÓN DE AYER

Ingresos: 17.414'87 pesetas.
Pagos: 89'860'13.

DEUDA PUBLICA

CANJE DE TITULOS

Se han recibido en la Tesorería de Hacienda de esta provincia para su entrega a los interesados, 32 títulos de la Deuda perpétua interior, emisión de 1900, importantes 180.600 pesetas.

CÁMARA DE COMERCIO

LA SESIÓN DE AYER

Para tomar posesión y proceder a la elección de cargos celebró anoche su primera sesión la nueva Junta directiva de la Cámara.

Presidió primeramente como vocal de mas edad el señor Villanueva y asistieron los señores Rodríguez, San Segundo, Estrella, San Román, Prieto, Canales, Cid, M. Ibañez, Encinar, Mulero, Sánchez Díaz, Sánchez García y Jiménez (Don Casto Gabriel).

Previo un saludo elocuente del señor Villanueva, el Secretario señor Mayoral Fernández dió lectura a los artículos del Reglamento pertinentes a esta primera parte de la sesión manifestando no haberse presentado reclamación alguna durante los seis días prefijados contra la valider de las últimas elecciones, estándose en el caso de formular la deliberación que sobre las mismas estimaron conveniente y, no habiendo quien pidiera la palabra en contra se dieron por definitivamente sancionadas, quedando constituida la Cámara.

Se procedió inmediatamente por papeletas a la votación para elegir el cargo de Presidente, resultándole don José San Román de Vega por 13 sufragios contra uno que obtuvo D. Jesús Rodríguez.

Para el cargo de Vicepresidente se celebraron dos votaciones por haber resultado con votos en la primera cinco señores y siendo de mayor número los señores Rodríguez y Villanueva se repitió entre ambos la votación obteniendo uno de mayoría el último de dichos señores que fué nombrado con el caracter de interino.

Tesorero fué elegido D. Eleuterio San Segundo por 11 votos contra tres adjudicados a don Arturo Canales.

Varios señores obtuvieron votos para el cargo de contador repitiéndose la votación entre los que tuvieron mayoría señores Mulero y Canales, resultando elegido este último.

Votados después los cargos de Presidentes de las Comisiones permanentes para la primera resultó elegido por 13 votos D. Isidro Mulero contra uno que se computó al señor Cid, para la segunda se repitieron las votaciones obteniendo en la última el señor Cid 13 votos; para la tercera fué después de dos votaciones nombrado interinamente el señor Estrella por ocho votos y para la cuarta en repetida votación obtuvo 12 sufragios don Ricardo Encinar.

Fueron nombrados vocales cooperadores en armonía con la facultad que concede el Reglamento y en concepto de técnicos en materias económicas e in-

dustriales los señores D. Juan Boronat y D. Guillermo Hernández de la Magdalena.

Y fijadas las horas de sesión y demás extremos para la constitución del organismo, el Sr. San Román dirigió un saludo a los reunidos agradeciéndoles el honor que de nuevo se le dispensaba. Reflejó la importancia que para los intereses mercantiles e industriales tiene su cooperación oficial que si no alcanza las positivas mejoras y el acrecentamiento a que tienen derecho es por la falta de unión y la apatía y la indiferencia de todos y confió que los nuevos vocales podrían ser la savia nueva que inyectara una vida pujante al organismo representativo de la industria y comercio ahora más que nunca necesitada de una estrecha solidaridad y entusiasmo por el porvenir próspero de sus destinos.

Devolvió el saludo el Sr. Mulero en términos entusiastas prometiendo su concurso para lograr que el comercio y la industria sacudieran su apatía y se realizara la labor profunda a que la Cámara está llamada pronunciándose en breves palabras también en este sentido el Sr. Sánchez Díaz.

El Sr. Villanueva abundó en parecidos términos lamentando que la industria y el comercio provincial, no hicieran con el fervor vigoroso debido uso del organismo que el Poder legislativo puso en sus manos para encauzar, dirigir y fomentar la industria y el comercio, fuentes de riqueza que por la ignorancia cuando no por un espíritu de incomprensión desidia se las deja en desamparo hasta por los mismos elementos que las integran, logrando que sea el litoral y otras poblaciones que han comprendido lo que la unión y el entusiasmo dentro de sus organismos significan las que tengan un florecimiento que Avila y muchos pueblos de su provincia vieron en pasados siglos y ahora miran indiferentes declinar. Estimó que de las direcciones podía esperarse la redención y la de la Cámara que ahora se reconstituye debía ir derecha a aunar voluntades y a sumar esfuerzos para conseguir con una labor tenaz y asidua el acrecentamiento mercantil e industrial que es signo de la vitalidad de los pueblos.

Aludiendo a la importante misión que las Cámaras tienen señalada para impulsar la riqueza patria el Sr. Cid excitó al estudio de los problemas que a su conocimiento y realización obligaba aquella, margen suficiente para desarrollar una obra trascendental y pro-

vechosa a los intereses materiales de Avila y su provincia no dudando que la perseverancia es un factor principalísimo para darle cima en cuyo postulado convino en entusiastas palabras el señor San Segundo, levantándose la sesión.

Comisión Mixta de Reclutamiento d' Avila

Síndicamento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta.

Las operaciones darán comienzo todos los días a las nueve de la mañana, a cuya hora deberán hallarse en el salón de quintas de la Excm. Diputación, todos los comisionados y los interesados a fin de comparecer a medida que sean llamados.

PARTIDO JUDICIAL DE AVILA

DÍA 5 DE ABRIL

Muñopepe, Gotarradura, Hija de Dios (La,) Hozasero, Muello Martín, Mrtiherrero Mediana Mingorria Mironcillo Monsalpe y San Esteban de los Patos.

Ya se puede comprar

EN EL COMERCIO DE LORENZO GOMEZ Y COMPAÑIA SE VENDEN TODOS LOS GENEROS A MITAD DE PRECIO. ESTO SE COMPRUEBA VISITANDO EL ESTABLECIMIENTO.

EL BLOQUE DE IZQUIERDAS

Un juicio extranjero

Un diario francés de extrema izquierda «Le Journal du Peuple» da cuenta del proyecto de concertación de izquierdas en España, en una crónica, de la que traducimos el siguiente fragmento:

«Estamos a punto de asistir a la constitución de un «bloque de izquierdas» en España. Veremos coartarse a García Prieto, conservador disfrazado de liberal con Melquides Alvarez, orador de talento, republicano arrepentido y ávido de probar las dulzuras ministeriales... y con Lerroux, radical fatigado, en actitud equívoca desde hace tiempo, y que ha contribuido no poco con su versatilidad—algunos dicen con su venalidad— a sostener un trono a menudo vacilante. Se habla también de supuestas colaboraciones socialistas; pero ya se adivina de que socialistas y de que socialismo se trata.

Las huestas ridículamente abigarradas del futuro «bloque de izquierdas» no pueden inspirar sino burlas. No perdamos el tiempo en tomarlas en serio.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad.

DÍA 31

Temperatura máxima a la sombra 13.

Temperatura mínima, 7.5

DÍA 1.º

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica, 66'89.
Temperatura a la sombra, -7'8
Dirección del viento, SE.

NOTICIAS

El próximo domingo a las ocho de la mañana tendrá lugar en el Hospital provincial el solemne acto de administrar la sagrada Comunión para el cumplimiento de Iglesia a los enfermos existentes en aquel benéfico Establecimiento.

Agradecemos la invitación que se ha servido hacernos para dicho acto el Presidente de la Corporación señor Bragado y prometemos nuestra asistencia.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1.90 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Los reputados Médicos del Sanatorio de Piedrahita don Marceliano Santa María y don Plácido Jiménez Carrión con la colaboración de sus compañeros don Joaquín Díaz, de Navarredonda y D. Isaias Aullón de Zepardi de la Rivera y el practicante D. Fuctuoso Martín, han practicado una muy arriesgada operación quirúrgica, la secuestrotomía del fémur, al joven Eladio Herrero, en su propio domicilio de Horcajo de la Rivera con brillante resultado, encontrándose el operado en estado altamente satisfactorio, recibiendo por ello aquellos doctores felicitaciones muchas a las que asociamos la nuestra.

Un cierto afamado actor a quien dolía una muela pidió del Polo Licor, y terminó la zarzuela porque le cesó el dolor.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 31 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 6.122 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 4.932'68 pesetas.

Durante la ausencia del Gobernador civil Señor Mediaro se ha encargado del mando de la provincia el Presidente de la Audiencia Don Miguel Suiz y no el de la Diputación Señor Bragado como por error de información decíamos ayer.

Matadero público.—Día 31.

Se sacrificaron un toro, una ternera, 20 lanares y 9 cerdos.

Recaudado por consumos, 2.581'01 pesetas.

El primero y tercer viernes de cada mes pasará consulta en esta ciudad, en el Hotel Inglés, de diez a una, el doctor Orive, Profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oído.

Ha regresado de Baleares y otras provincias de Levante nuestro respetable y querido amigo el muy ilustre señor don Juan Barceló Canónigo de L. S. A. I. Catedral abulense.

ARTURO CANALES

Bombas para lavar, automóviles. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

A pasar unos días en su magnífica dehesa de las Corajas (Cáceres) ha salido nuestro querido amigo el Diputado provincial, D. Francisco Ramírez, acompañado de su distinguida familia.

En la mañana de hoy y confortado con los auxilios de la Religión cristiana, ha fallecido Don Andrés Camarero Fernández, portero del Cuerpo de Telegrafos de esta ciudad.

A su viuda e hijos, y muy en particular a su hermano distinguido amigo nuestro, don Julia, sacristán mayor de la Catedral enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

La conducción del cadaver al cementerio se verificará mañana a las cuatro de la tarde. D. E. P.

La Guardia civil del puesto de Piedrahita ha detenido y puesto a disposición del Juez de Instrucción, que le tenía reclamado, al vecino de aque villa Emiliano Garcia Jimenez procesado por lesiones.

Se anuncia vacante una plaza de Capitán de Intendencia en la Inspección General de Ferrocarriles.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al antiguo funcionario de la Delegación de Hacienda estimado amigo nuestro Don Ladislao Fernandez.

Registro civil.—Día 31.

Defunciones: Rafaela Gonzalo Valiente, de 30 años, y Rafael González Almalla, 71 años.

Nacimiento: José García Martín.

No hubo matrimonios.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive.) hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente peroidos, es el Elixir Estomacal de S. J. de Carlos.

La «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 30 del pasado Marzo, anuncia vacantes para su provisión las plazas de Recaudadores de la Hacienda en las zonas de Avila, Herrereros de Susa (Avila), Murillo, (Logroño) Colmenar (Málaga), Aranda de Duero (Burgos) y Eguia (Las Palmas).

El plazo de admisión de instancias termina el 23 de los corrientes.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha concedido a doña Isidra Beloso González la pensión anual de quinientas cincuenta pesetas.

La interesada puede recoger el título correspondiente en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Hoy ha comenzado en la Intervención de Hacienda de esta provincia la revista anual de presentación de las clases pasivas.

SABAÑONES

Estén o no ulcerados, se curan rápidamente empleando el

PIROXETHOL

FRASCO, UNA PESETA

Farmacia del DR. LA PUENTE

ALCAZAR, 66, AVILA

Información de última hora

El sorteo de hoy de la Lotería.—El restablecimiento de las garantías.—Presos libertados.—Exposición de interés.

Madrid 1.º (16'20)

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los cuatro primeros premios a los números y poblaciones siguientes

- 5.034.—Madrid.—100.000 pesetas.
- 5.341.—Palencia.—60.000 idem.
- 32.647.—Barcelona.—20.000 idem.

Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:

- 1.071; 5.495; 8.407; 9.898; 13.900
- 15.678; 19.932; 20.195; 20.712; 21.790;
- 30.753; 31.917.

De política

SIN DESPACHO

El Presidente del Consejo no ha despachado esta mañana con S. M. el Rey por haber asistido el monarca a la exposición de objetos del frente francés.

CONFERENCIA

El señor Bugallal, al recibirnos esta mañana, nos manifestó que había tenido una detenida conferencia con el Gobernador civil de Málaga.

PERIODISTAS EN LIBERTAD

Dijo también el Ministro de la Gobernación que había ordenado fueran puestos en libertad los periodistas sindicalistas Quemadas y Sullach.

LAS GARANTIAS

Aludiendo el ministro a la proposición que intentaba presentar ayer el señor Ortega y Gasset sobre el restablecimiento de las garantías, constitucionales y a la campaña de ciertos periódicos en este sentido dijo que había que ir primero al restablecimiento de la deseada normalidad en algunas provincias.

—El Gobierno—continuó— irá dictando medidas parciales para llegar al restablecimiento.

UNA DISPOSICION

Se propone el Gobierno —dijo el señor Bugallal— que se adopte una intervención directa para el funcionamiento de las asociaciones registradas, con arreglo a la ley, en los Gobiernos civiles y a este efecto se dictará una disposición estableciendo sanciones.

MAS LIBERTADOS

También nos manifestó el Ministro que serán puestos en libertad cuantos detenidos no se hallan sujetos a procedimiento judicial.

BUGALLAL Y ANIDO

El Sr. Bugallal ha celebrado a medio día una detenida conferencia con el señor Martínez Aido sobre el debate seguido ayer en el Congreso.

El Gobernador de Barcelona convino en rechazar con el Ministro todos los supuestos que sobre su actuación en determinado extremos se hacían.

EL MINISTRO DE FOMENTO

Nos manifestó el Sr. La Cierva que mantenía a todo trance su criterio en el

Están reunidos en ella importantes objetos que el Monarca examinó detenidamente, saliendo complacido de su visita.

Le acompañaron en ella el ministro de la Guerra y las autoridades militares

El petardo de la calle de Vergara

PESQUISAS POLICIAICAS

Las gestiones seguidas por la policía hasta ahora respecto a la explosión de un petardo en la fábrica de mimbres ocurrido esta madrugada cuando salía el público del Teatro Real, mucha parte del cual la oyó perfectamente, hacen abrigar la creencia de que no tiene ninguna relación con el terrorismo.

Fundadamente se sospecha por ellos que el petardo colocado en la ventana baja del edificio no tenía propósitos de atender contra nadie si no producir alarma y dar un susto al dueño del taller quizá por los mismos operarios declarados en huelga.

Hasta ahora algunos de estos niegan toda participación en el hecho.

PRENSA ASOCIADA

AVILA.—Tipografía de Senén Martín

D. Andrés Camarero Fernández

PORTERO DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS EN ESTA CIUDAD HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LAS ONCE DE SU MAÑANA DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su afligida esposa doña Carmen Gutiérrez San Segundo; hijos Tomás Francisco, María, Julián y Antonia; hermanos D. Gervasio (ausente) D Julián Camarero, sacristán mayor de la Catedral, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que tendrá lugar mañana, a las nueve, en la Iglesia parroquial de San Pedro, y a las cuatro, a la conducción del cadaver, desde la casa mortuoria San Segundo, 27, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

La Misa de San Lázaro tendrá lugar el lunes 4, a las nueve, en citada Iglesia.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 30 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

TIPOGRAFIA

DE

ANTONIO M. IBAÑEZ

Reyes Católicos, 34.—AVILA

Pongo en conocimiento de mis clientes y del público en general que he trasladado mi establecimiento tipográfico de la Plaza de la Independencia núm. 3, a la calle de Reyes Católicos, número 34 (antiguo convento de las Nieves, al lado del comercio de don Cristóbal Pardo.)

Nuestro servicio telefónico

Información de hoy

Madrid 1.º (15'12).

Crónica telefónica

Aunque se esfuerzan muchos interesados en que el debate político tenga extraordinarias proporciones que debiliten la armonía del partido que representa el Gobierno, es lo cierto que va desarrollándose en un ambiente de elevación. Culminó, si, con la intervención de los Sres. Cambó y Maura, pero no tiene por ello las derivaciones que se temían. En el Senado prosiguió la discusión del problema agrario con el discurso del Sr. La Cierva que le concedió una vital importancia prometiendo entrar en él ampliamente tan luego se resuelva el de los transportes estrechamente relacionado.

La policía y la autoridad judicial en sus gestiones laboriosas para descubrir los autores del asesinato del presidente, realizan importantes trabajos que, al parecer, tienen en Barcelona algún fundamento de éxito con determinada detención.

Un chispazo de terrorismo le llegó a Madrid con la explosión de un petardo en una fábrica de cestas de la calle de Vergara. Sus operarios se hallaban en huelga y el patrono se llenó de indignación creyéndolo represalia.

Nuncio de Su Santidad en Madrid,

según noticias de esta madrugada, ha sido nombrado monseñor Tedeschini.

La idea del reparto va haciendo prosélitos. En Macilla (Navarra) el vecindario en masa fué al Ayuntamiento pidiendo el de unos terrenos incultos.

Comenzó en San Sebastián sus tareas el Congreso hispano-francés y la conferencia de transportes terminó la discusión del convenio de vías férreas.

De la cárcel de Zaragoza se fugaron dos presos y en Gemona fué incendiada una fábrica.

A Londres habrá llegado la Princesa Beatriz, madre de la Reina. Allí se ha comenzado la huelga de mineros que se extiende por toda Inglaterra.

Páginas de sangre en el extranjero son la lucha de turcos y griegos en Eskir Sheir, el asesinato de varios agentes de la policía por los «seinnifers» en Dublín y los desórdenes del Perú por un movimiento popular cuya tendencia se desconoce.

Se reconcentran en Varasdyn 35.000 soldados para impedir a todo trance la restauración de la monarquía de Hungría, donde cuenta el Emperador Carlos con la adhesión de gran parte del Ejército y en La Haya se ha inaugurado un Congreso antimilitarista, al que concurrirían delegados alemanes que fueron conducidos a la frontera por carecer de pasaportes.

"LA ABULENSE,"

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades.

Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo

Ibarreta, 5, AVILA

Tueste diario de cafés; los más solicitados puntos de producción. Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos demás productos del cerdo.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS
 Calzos y bujes de ALAEJOS
 En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos.

Pinturas, colores y barnices. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Barniz rojo para baldosines, achiote pasta, cubre de colores de anilina y extracto de campeche para teñir legía, petróleo, Zotal.

Agua de colonia y Rosa Quina, 4 pesetas litro.

Calle de Tomás Pérez 6. Droguería y Perfumería

CAPITALISTAS

Cada mil pesetas rentan dos diarias completamente garantizadas con Hipotecas, Valores, Mercaderías, Automóviles, Test mentarías, etc., etc. Informes gratis. Centro Financiero, San Bartolomé, 4, pral. Madrid.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 2.—Sábado in Albis
Santos Francisco de Paula, Bandino y Urbano.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete Misa.

Todos los días habrá misas en la Santa desde las seis hasta las nueve inclusive de media en media hora.

Los domingos será la conventual a las nueve y media.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y tres cuartos; la segunda, a las ocho, y la tercera, a las nueve que en los días festivos será a las nueve y media.

En San Antonio continúan los trece martes, Por la mañana a las ocho, misa en el altar del Santo y por la tarde a las cuatro y media, e ejercicio.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila.—31.

Entrada regular.

Trigo, a 92 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 62 idem.

Cebada, a 54 idem.

Algarrobas, a 61 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—30.

Trigo de 85 a 88 reales las 94 libras.

Centeno, de 62 a 63.

Cebada a 58 y 60 reales la fanega.

Algarrobas 68 a 70 reales la fanega.

Avena a 60.

Tendencia, sostenida

Temporal, bueno

Medina del Campo (Valladolid),

Trigo, a 89 reales, fanega de 94 libras.

Centeno, a 63 idem.
Cebada, a 53 idem.
Algarrobas, a 22 idem.
Avena, a 31 idem.]

Valladolid, 30.

Entradas de trigo, pocas.
Trigo, de 91 a 83 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 65 las 90 idem.

Cebada, a 53 las 70 idem.

Algarrobas, a 61 idem.

Avena, a 37 idem.

Cantalapiedra.—30

Trigo entrada 600 fanegas, de 90 a 91 reales las 9 libras.

Centeno 10; de 65 a 66 reales las 9 libras.

Cebada 60 de 48 a 49 reales la fanega.

Algarrobas 400 de 55 a 56 id.

Harina de 1.ª a 34 reales arroba.

Compras inciertas.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Sala manca.

Trigo, entrada, 300 fanegas, vendiéndose a 81 y 85 reales fanega.

Centeno, de 62 a 63 id.

Cebada, 110 a 53 y 54 id.

Algarrobas, 30 a 60 y 61 id.

Guisantes, de 60 de 71 a 72 id.

Aspecto de los campos, bueno.

Entrada escasa. Tendencia firme.

Arenas de San Pedro 30

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43 kilogramos desde 2150 pesetas.

Harina de trigo desde 8 pesetas los 115 kilogramos.

Fanega de cebada o 3220 kilogramos (0 libras) desde 1350 pesetas.

Acite cántara de 1613 litros desde 30 id.

Vino desde 8 pesetas los 1613 litros.

Garbanzos para siembra desde 9 pesetas los 115 kilogramos.

Cerdo de cerdo desde 275 pesetas el kilogramo.

Idem de macho cabrío desde 260 id.

Idem de cabra y carnero, desde 240 id.

Leche de cabra, desde 60 céntimos el litro.

Huevos desde 275 pts. la docena.

Patatas, desde 250 pesetas arroba.

Los cerdos para recría, desde 25 pesetas arroba.

C. Su-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los siguientes vapores de 25 mil toneladas y cuatro hélices.

28 de marzo LUTETIA
25 de abril MASILIA

Admiren pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptar. 564'90 pasaje entero
" " " 289'90 medio pasaje
" " " 152'40 cuarto pasaje

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá de Vigo el vapor rápido

3 de abril A. JAUREGUIBERRY

Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 519'90.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá de VIGO el vapor rápido

19 de abril BELLE-YSLIE

Admire pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase Ptas. 534'90.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia SEIS DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO.

Las lámparas de filamento resultan carísimas porque consumen UN 50 AL 100 POR 100 MAS que la PHILIPS ARGON y 12 WATIO y además dan una luz amarilla.

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA A MITAD DE COSTE

AE 25 Y 32 BUJIAS

50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna



Philips Argon

LLENA DE GAS ARGON

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

Al por mayor, ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid, Marqués de Cubas, 10.

HERNIADOS EL CIURJANO HERNIOLOGO RAMON

Se hallará en AVILA el día 17 del corriente.

Solicitados sus servicios profesionales por una respetable personalidad de esta, el renombrado especialista se hallará en AVILA el día 17 del corriente abril; recibirá, únicamente, de diez mañana a dos tarde en el HOTEL INGLES.

NO MAS USAR DE FOR VIDA BRAGUEROS Y VENDAJES

LA CURACIÓN, SIN OPERAR, ES CIERTA EN TODAS LAS EDADES

El transcendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecánico-fisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las reales Academias de Medicina, a cuyo autor, D. PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

Obsequio: La casa Ramón DESDE HACE 35 AÑOS, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias, y para cooocar su humanitaria obra obsequia con el magno descubrimiento regenerativo fortificante GRAN CONSOLIDATIVO a los enfermos de hernias (quebaduras), relajaciones, dislocaciones e. c. PATENTADO estimulante de cierre hermético y típico admirable, primero y único reconocido con el glorioso por la ciencia y magistralmente informado por los sabios doctores, PRESIDENTE Y CONSEJEROS DEL REAL CONSEJO DE SANIDAD. Pidase y se recibirá gratis un folleto instructivo CARMEN, 38, PISO PRIMERO, BARCELONA.

Despachos: CENTRAL: Carmen, 38, primero, Barcelona, a cargo de Ramón (padre).
CONSULTORIO: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramón (hijo)

La Unión y el Pénx Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de peseta efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL.

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

Autocamiones De Dion Bouton y Berliet

5 toneladas, completamente nuevos, acaba. dos de recibir de Fábrica, Camionetas de 1 y 1 1/2 2 y 3 toneladas y Coches de Turismo, de acreditadas marcas, se venden a precios de Fábrica con toda garantía.

Facilidades para el pago sin aumento de precio.

INFORMARA EN NAVA DEL REY

D. SIMITRIO JULIO BOBO

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

No hay aguas, ni medicamentos que tengan una acción tan eficaz como estas, en los catarros de la NARIZ, FARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN, en la predisposición a contraerlos en los cólicos nefríticos y arenillas úricas de la orina.

INSTALACIÓN LA MÁS PERFECTA DE ESPAÑA 1.º FERROCARRIL
TELÉGRAFO 1.º CÍRCULO POSTAL 1.º GARAGE

LÁPIDARIO

MANUEL MOLINERO
PLAZA DEL PROGRESO, 10
TELÉFONO, 33-61.M MADRID